



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0013

Fecha: 29/01/2018

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 003 1997 00375 02	Ejecutivo Singular	BANCOOP	SERGIO ANDRES VILLAMIZAR representado por MARLIN MARIELA RICO DUARTE	Auto reanuda proceso de oficio o a pet por haberse proferido el fallo por parte de la H. Corte Suprema de Justicia.... corre traslado de la decisión a las partes por el término de 3 días....	26/01/2018	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 31 10 006 2000 00688 07	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	YENNY ROCIO GUERRA GUZMAN	CAUSANTE: JORGE HERNANDO GUERRA MORENO	Auto decide recurso REVOCA AUTO APELADO - NO CONDENA EN CONSTAS	26/01/2018	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68689 31 89 001 2011 00039 01	Ordinario	RAQUEL MEJA RUIZ	GUSTAVO DIAZ OTERO	Auto de Tramite	26/01/2018	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 31 03 002 2012 00318 02	Ejecutivo Singular	DIEGO JOSE ALVAREZ NIÑO	TRANSPORTES VILLA DE SAN CARLOS	Auto de Tramite resuelve solicitud	26/01/2018	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68081 31 03 002 2013 00047 01	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR ALVAREZ GAMARRA y KAROL JIMENA ORDOÑEZ ORTÍZ	Auto que Ordena Requerimiento a la Dra. LAURA STEFANNY MARIN MARTINEZ	26/01/2018	NEYLA TRINIDAD ORTIZ RIBERO
68001 22 13 000 2017 00237 01	Tutelas	SONIA ELIZABETH CESPEDES NOVOA	JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	Auto que decreta pruebas	26/01/2018	JOSE MAURICIO MARIN MORA
68001 31 03 001 2017 00238 01	Ordinario	ALVARO RINCON NORIEGA	JHONATHAN FABIAN PEREIRA MONSALVE	Auto decide recurso APELACIÓN AUTO CONFIRMA AUTO APELADO	26/01/2018	ANTONIO BOHORQUEZ ORDUZ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO